

Bogotá D.C., Enero 20 de 2017
212

SECRETARÍA COMÚN DE PROCESOS FISCALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señora
MARTHA ELISA MUNAR CADENA

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

RADICACIÓN: RF-212-270-2016
ORIGEN: HF-211-024-2014
CONTRA: Martha Elisa Múnar Cadena y Otros
ENTIDAD: Fondo de Bienestar Social de la CGR

Mediante comunicación con radicado 20162120042721 calendada el 21 de diciembre de 2016, publicado en la página web www.auditoria.gov.co, desde el 22 de diciembre de 2016 y hasta el 19 de enero de 2017, fue citada para que se notificara del auto No. 0207 del 26 de septiembre de 2016, por medio del cual se ordenó la apertura del proceso de responsabilidad fiscal de la referencia.

Ante su no comparecencia a la notificación personal, procede la notificación por aviso de que trata el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se surte a través de la presente comunicación y la publicación en la página Web del acto administrativo.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso en la página Web.


ÓSCAR FERNANDO ROJAS B.
Secretaría Común de Procesos Fiscales (AF)

